



Autorizado por la oficina  
Del Contralor Electoral  
OCE-SA 2024-01725

OFERTA DE EMPLEO  
Enmienda Número 2023-68  
NOMBRAMIENTO PUESTO NO REGULAR

|                                                                                                       |                                                                         |                       |                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------|
| TÍTULO:                                                                                               | Técnico de Investigaciones Científicas                                  | TIPO DE NOMBRAMIENTO: | Especial                   |
| SALARIO BÁSICO:                                                                                       | \$1,475.00 - \$1,825.00                                                 | TIPO DE JORNADA:      | Completa (37.5 horas sem.) |
| *Al momento de seleccionar y reclutar al candidato, el salario mínimo a otorgar será \$9.50 por hora. |                                                                         |                       |                            |
| FECHA DE EMISIÓN DEL ANUNCIO:                                                                         | 1 de febrero de 2024                                                    |                       |                            |
| PERIODO PARA RADICAR:                                                                                 | 2 de febrero de 2024 al 10 de febrero de 2024                           |                       |                            |
| QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR:                                                                             | TODO CANDIDATO QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y ESPECIALES DEL PUESTO |                       |                            |

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:** Al momento de presentar su resumé personal, tiene que reunir los requisitos mínimos y especiales (de haber alguno) del puesto y acompañar copias de la evidencia de preparación académica: (diplomas, certificaciones de graduación, transcripciones de créditos con o sin grado, adiestramientos, cursos, entre otros), licencias profesionales vigentes (vitalicias y recertificaciones de licencias, verificaciones de licencias), colegiaciones profesionales vigentes (año en curso); y experiencias: certificaciones de empleo oficiales que incluyan: título, funciones, tipo de jornada (completa o parcial; de ser parcial, número de horas semanales o mensuales), fechas exactas (día/mes/año) de principio y terminación de la experiencia de empleo. Las certificaciones de empleo deben de originarse en la Oficina de Recursos Humanos de la agencia gubernamental o industria privada donde esté o estuvo empleado el candidato; o por la oficina autorizada a emitir este tipo de documento.

**\*\*DOCUMENTOS INCOMPLETOS Y CERTIFICACIONES DE EMPLEO QUE NO CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN, SEGÚN SOLICITADO, NO SERÁN ADMITIDOS NI PROCESADOS. NO SE CONSIDERARÁ NINGUNA PREPARACIÓN ACADÉMICA O EXPERIENCIA QUE NO HAYA SIDO EVIDENCIADA AL MOMENTO DE RADICAR PARA ESTE ANUNCIO. \*\***

**REQUISITOS MÍNIMOS:**

Maestría de universidad o colegio reconocido, con especialidad en el área profesional al cual está adscrito el puesto o la naturaleza de las investigaciones a realizarse.  
O en su lugar

Bachillerato de universidad o colegio reconocido, con especialidad en el área profesional al cual está adscrito el puesto o la naturaleza de las investigaciones a realizarse, y dos (2) años de experiencia en investigaciones científicas.

**REQUISITOS ESPECIALES:**

Conocimiento de métodos y técnicas modernas de investigación. Conocimiento de los equipos, instrumentos y materiales para desarrollar la investigación a realizas. Capacitada para planificar, organizar y coordinar las actividades pertinentes a la investigación a realizar. Habilidad para analizar, evaluar datos, estadísticas, etcétera con el fin de generar publicaciones científicas. Experiencia en la metodología a implementar en el proyecto.

**FUNCIONES:**

1. Encargado de mantener un inventario al día del equipo y material de laboratorio. Monitoreará el uso y dará mantenimiento constante a los equipos del CORE, Siendo responsable de solicitar y dar seguimiento a los mantenimientos y reparación de los equipos que así lo requieran para mantener al laboratorio provisto de todo lo necesario para realizar los experimentos.
2. Aislación de células del sistema nervioso. La extracción de ácidos nucleicos permite que se pueda seleccionar la técnica que más el ajuste a las necesidades de la investigación.
3. Prepara los informes narrativos y estadísticos cuando se le requiera tanto en español como en inglés.
4. Encargado de cultivo de células, preparación de los medios y cambio de este cuando sea necesario. El objetivo de los cambios de medio es renovar los nutrientes y evitar la acumulación de los productos metabólicos potencialmente tóxicos y de células muertas. En el caso de suspensiones celulares, las células se separan del medio mediante centrifugación y se

- resuspenden en medio fresco. En los cultivos adherentes, el medio puede eliminarse directamente mediante aspiración y reemplazarse por el fresco.
5. Desempeñar técnicas de biología celular, molecular, fisiológicas y electrofisiológicas como inmunohistoquímica e hibridación situ para la localización de proteínas y MRNAS. Aprenderá métodos electrofisiológicos básicos por registros intracelulares y extracelulares de neuronas.
  6. Preparará las soluciones utilizadas en los experimentos de fisiología y buffers para experimentos de histología. Específicamente para las técnicas de inmunohistoquímica e hibridación in situ.

Los candidatos interesados deben someter la documentación solicitada al Decanato de Asuntos Académicos Departamento Programa RCMI a atención de la Sra. Diana Ramos Tubens. El teléfono para comunicarse es el siguiente: (787) 758-2525 a la extensión 1634. Correo electrónico: [diana.ramos3@upr.edu](mailto:diana.ramos3@upr.edu). PARA DETALLES VER EL ENCABEZADO DE ESTE AVISO (INFORMACIÓN IMPORTANTE). \*El Recinto de Ciencias Médicas no discrimina por razones de raza, color, edad, sexo, orientación sexual o identidad de género, origen, condición social, impedimento físico o mental, ni por ideas políticas o religiosas. \*

APROBADO POR:



Sra. Ileana Pino Ramos, MA  
Directora Interina  
Departamento de Gerencia de Capital Humano

por: 

Vo. Bo. Sra. Rozaida Martínez Torres, BBA  
Decana Interina de Administración